

DIRECTOR
J. ALBERTAZZI AVENDAÑO

REDACTORES
Comité de Prensa
del Partido Republicano

Teléfono 500 - Apartado 1321

EL DIARIO REPUBLICANO

DIARIO DE LA TARDE -- ORGANÓ DEL PARTIDO REPUBLICANO

EL DIARIO REPUBLICANO

ORGANO POLITICO DEL PARTIDO

Suscripción mensual C 1-00

Número suelto . . . 0-05

Número atrasado . . . 0-15

Año I

San José, Costa Rica, Jueves 10 de Marzo de 1927

Número 28

Don Zenón Castro y el Clefismo

«Ocho años más tarde, en 1902, este tristísimamente celebrado yerno fue sustituido en el ejercicio del Poder por otro abogado, por el Lic. don Ascensión Esquivel. Tan respetado en aquella fecha como lo había sido el señor Rodríguez antes de su funesta administración, recibió el señor Esquivel los votos de los mismos que en 1889 lo habíamos adversado, por la consideración de que ese abogado era conceptuado por todos varón ordenado y políticamente concienzudo.

No pretendo analizar la administración del señor Esquivel; sólo me referiré a su proceder final perpetrado en beneficio del señor Licenciado don Cleto González Víquez y contra el orden y la ley y la justicia.

Para sustituir constitucionalmente en el ejercicio del Poder a don Ascensión, gestionaron como candidatos los señores Licenciados don Ezequiel Gutiérrez, don Cleto González Víquez, don Máximo Fernández, don Bernardo Soto, y don Tobías Zúñiga Castro. Como desde el principio de la campaña se rumorase de un modo repugnante que el señor Esquivel tenía compromiso de entregar el Poder a don Cleto, muchos de los ciudadanos, para proceder a lo que la dignidad y el derecho nos imponían, nos dirigimos a aquel Jefe, y él, en privado y en documentos oficiales, protestó que, NO TENIENDO CANDIDATO FAVORITO ENTREGARÍA EL PODER AL FAVORECIDO POR EL SUPRACITO, DE ACUERDO CON LA LEY, (textual)...

Seguimos trabajando, y ya los tres candidatos republicanos, don Máximo Fernández, don Bernardo Soto y don Tobías Zúñiga, contaban con las ocho décimas partes de los sufragantes. En situación tan bonaucible, los republicanos escucharon con escándalo que don Cleto recibiría de don Ascensión el Poder a todo trance. El pueblo de los campos como obedeciendo a un instinto de conservación, nos sugirió a los propagandistas y a los candidatos, la unión de los tres grupos en un solo partido. A todos nos gustó la idea, y este partido se llamó desde el primer momento «Unión Republicana». Se consultó inmediatamente a los partidos y resultó electo don Tobías Zúñiga C. para Jefe de esta Unión, y, en consecuencia, del Poder Público después de don Ascensión. Todos creímos que, dados los vínculos vigorosos con que D. Ascensión y D. Tobías habían vivido por muchos años entrañablemente ligados, el primero en su día, entregaría llanamente el Poder al segundo. Pero ¡oh falsal, ¡oh farsal, ¡oh escándalo! El día 7 de marzo, esto es, dos meses antes de que el Jefe de la Unión Republicana recibiera el Poder con que abrumadora mayoría lo investía, resultan presos los tres candidatos republicanos, y enseguida son lanzados al destierro (1906).

¿Qué se toma por pretexto? Don Ascensión dice que aquellos tres ciudadanos le hacen la revolución. Y nada es tan falso como esa aseveración, que es forzoso calificar de la peor manera. Tramaron aquel

enredo con las armas y recursos del Poder, ciertos abogados: don Ascensión Esquivel, don Vidal Quirós, don Cleto González Víquez y el joven Luis Anderson y obraron contra tres ciudadanos que, como Jefes, señalaban a sus subalternos, como ideal, el orden, como recursos el derecho y la ley. Y don Ascensión se olvidó de la honorabilidad, a la cual se hallaba ligado por sus protestas; se olvidó de la gratitud que le imponía la veneración con que siempre lo contempló don To-

blás; se olvidó del respeto que debía a su anterior Jefe el ex-Presidente don Bernardo Soto; se olvidó del respeto debido a su colega, don Máximo Fernández. Y entregó el Poder Público a sus amigos don Cleto, don Luis y don Vidal.

Estos cinco abogados mostraron evidentemente que al perpetrar aquel atentado se burlaban de la moral que dice a todo hombre: «Haz el bien»; mostraron que sólo habían obedecido a la voz de la subversión que les decía viva siempre lo contempló don To-

todo trance la presente oportunidad, y hagan su negocio...» Don Cleto quedó en el Poder y dio a don Ascensión un camarón de sesenta mil colonos, para que fuera a airearse con las brisas del mar de Limón a Buenos Aires, y viceversa. Aquel camarón cuesta al país (C 120.000) ciento veinte mil colonos. ¿Cómo? No lo sé. El ilustrado e ilustre don Cleto lo sabe.

¿Qué realizó don Cleto durante su administración? Realizó considerablemente el aumento de la deuda nacional, gravada por el desacertado y desprestigiado Iglesias. Realizó innumerable impunidad para varios criminales, por el hecho de haber sido sus adeptos. Realizó una inexcusable inconsecuencia, manteniendo en sus puestos a empleados civilistas que a sangre y fuego procuraban impedir a la inmensa mayoría jimenista, el ejercicio de sus de sus derechos. Cuando se le llamaba la atención acerca de tal hecho y se le mencionaban las víctimas causadas por la intemperancia de tales empleados, él respondía dos cosas: primera, «mantengo esos empleados civilistas, porque así me lo impone la imparcialidad a que, como gobernante, estoy obligado»; segunda, «ustedes dan a los hechos una entidad que no tienen».

No he visto nada más repugnante, como la forma empleada por los abogados AFICIONADOS A LA SIMULACIÓN, para realizar sus designios, aun opuestísimos a la verdad y al orden.

Ahora bien: deteniéndose a

analizar los citados perpetrados por esos abogados, don José Zeledón, don Vidal Quirós, don Ascensión Esquivel, don Cleto González Víquez (con el cual es juzgado solidario el abogado Luis Anderson), abogados que tienen la deslumbrante gloria de haber hecho en el país las veces de odiosos macheteros, ellos que nunca se han mostrado capaces de presentarse a revolver en mano, delante de una guarnición encerrada en su cuartel; ellos que actuaron con las armas y topes los recursos que la sociedad había puesto a su alcance precisamente para que hicieran respetar la Constitución y las leyes, en servicio de ella; analizando estos hechos, repito, con sus relaciones de carácter agravantisimo, y con sus consecuencias que no fueron horripilantes, por ser este pueblo excepcionalmente moderado; practicando este análisis, se pregunta uno, dominando apenas la indignación: ¿Es posible que esos profesores de Derecho hayan atropellado el derecho con una inmoralidad inconcebible? ¿A qué deznaves no podrán lanzarse contra el pueblo los que tal han efectuado? ¿Son estos y sus adláteres SECCIÓN PENSAANTE DE LA SOCIEDAD, como dijo el ampuloso del principio de este pasaje histórico, o son, por el contrario, una SECCIÓN CORRUPTORA DE ELLA?

San José, febrero 17 de 1912,

ZENÓN CASTRO R.»

(De «Hoja Obrera»).

El caso de Costa Rica por LINCOLN G. VALENTINE, página 58 Un sincero en 1915—Un camaleón en 1927

Al agua el Jefe de inacción de la argolla—la verdad por sí misma, y un representante más para la especie de los que se adaptan al medio. En carta que envió Manuel Castro al Presidente de aquel entonces y fechada en Nueva York el 17 de Diciembre de 1915, decía lo siguiente:

«De todos modos escribíame contándome qué hay de cierto en los anteriores rumores, y si de veras es tu decepción tanta que has pensado en llamar a Aguilar. Esto me preocupa por encima de todas las cosas pues equivaldría a entregar definitivamente el país a las IMPUDICIAS DE LA ARGOLLA».

A esa Argolla impúdica que eran las culpas de Manuel Castro, es a la que ahora le sirve con tanta devoción.

Pero todo eso se explica:—en aquella fecha era de los que partían el bacalao, según confesión sincera del mismo documento en autos.

Con esta lápida, huelgan los comentarios.

SILUETAS REPUBLICANAS

Nicolás y Máximo Zeledón

El Partido Republicano siente orgullo en mencionar los nombres de sus veteranos; son ellos las viejas columnas del ideal republicano, y constituyen para nosotros, hombres de otra generación, un estímulo para trabajar arduamente por el logro del triunfo de la democracia.

Don Nicolás y don Máximo Zeledón son lo que puede llamarse con propiedad, hombres de bien. De intachable conducta, abnegados, dedicados constantemente al trabajo, su actuación dentro de estas filas azules es destacada y magnífica.

Recordamos que siempre estuvieron al lado de aquel patriota de inolvidable recuerdo, don Nicolás Gutiérrez; y como cayó éste por defender su decoro y el decoro de la patria,

caerían don Máximo y don Nicolás Zeledón, de cara al sol, satisfechos de haber cumplido con su deber de ciudadanos.

Hace pocos días tuvimos la fortuna de estrechar sus manos, en la reunión que celebró el Partido Republicano en Calle de Blancos.

Allí, entre todos los hombres entusiastas de la causa que aclamaban a nuestro Jefe, se destacaban las figuras de ellos como los bronces de los monumentos, llenos de majestad y dignidad.

Queremos en estas sencillas líneas manifestar con cuánto gusto ve el Partido Republicano que ennoblecen sus filas estos hombres de la Costa Rica Clásica, augustos por su honradez y admirables por la firmeza de su carácter.

José Rafael Mora

He aquí otro nombre de costarricense digno y leal con su credo político. Hace poco ha recibido la *décima insinuación* de los clefistas para que los acompañe en su derrota indudable, y él, firme como siempre, les ha contestado que un buen costarricense y que no quiere hacerle mal al país engrosando las filas donde está el grupo más peligroso para la República. El mismo Castro Quesada se ha atrevido a dirigirse a este republicano leal y ha recibido una nueva lección de civismo.

Es así como reponden los republicanos a las insinuaciones aviesas del enemigo; ni el dinero, ni las promesas fáciles les mueven a inclinar su voluntad, saben que dentro de estas tiendas azules está el porvenir de Costa Rica y ca-

da día tienen más entusiasmo para luchar por el triunfo definitivo de la Causa.

Don José Rafael Mora, aunque no tiene 12 lustros como los patrióticos Zeledón, parece, por su conducta indomable y por su vida ejemplar, uno de aquellos hombres que formaron el principio de nuestra vida democrática: sencillo, noble, desapasionado, con todos los atributos del hombre superior y amante del progreso nacional.

Nosotros lo saludamos con todo entusiasmo y al verlo entre nuestras filas con un puesto de avanzada, batimos palmas y decimos con él:

¡Viva el futuro Presidente de Costa Rica don Carlos María Jiménez!

EL ABATE JOVEN

Ecos del Contubernio

En la reciente visita que don Cleto González Víquez efectuó a la ciudad de San Ramón, pocos eran los candidatos que lo vitoreaban a él, y sí algunos, los que prorrumpan en vivas al General Volio. Esa es una prueba elocuente de que el contubernio, no está aún bien amalgamado, y de que los rojos rechazan en principio tenazmente, la híbrida y vergonzosa fusión que se pretende hacer de dos partidos completamente antagónicos.

Cuando al Lic. González Víquez le lanzan a quemarropa un viva Volio, deben saltárselo a la cara sus colores, al recordar que a manera de insulto se vitorea a quien siempre supo merecidamente figurar arduamente con el flagelo de su palabra y exhibirlo tristemente a la consideración de Costa Rica.

Grítarle a don Cleto un viva al General Volio, y más en San Ramón que fué el Puerto Arturo del Reformismo, es el peso de los insultos para él y el más sombrío recuerdo que puede hacerse de aquel que se complacía siempre en quemarle sus carnes de viejo político, con el fuego de su palabra.

LUAN ROLANDO

¿ES UD. REPUBLICANO

y quiere ayudar efectivamente

a nuestra causa?

Suscríbase a "El Diario Republicano"

Timoleón María Galindo Pachón

De San Pedro de Poás ha llegado a esta capital don Timoleón, una destacada personalidad de aquel cantón. El señor Galindo es un modelo de honradez y un luchador esforzado que ha levantado una fortuna enamorando los surcos y con el sudor de su frente.

Al presentarle nuestro atento saludo, nos complacemos en presentarle a la vez nuestra devoción y nuestro cariño. Que su permanencia sea grata y lleve muchas nuevas de esta nuestra casa que es también suya.

En abril se abre la Escuela de Agricultura

En abril quedarán abiertas las clases de la Escuela de Agricultura. Al respecto hay mucho entusiasmo entre los alumnos y padres de familia. También hay muchos aspirantes a las becas. El proyecto se tramita en el Congreso.

A LOS REPUBLICANOS en general

SI ES UD. REPUBLICANO suscríbase al periódico y haga que lo lean sus vecinos y amigos, ponga el VIVA en su casa y use la divisa del Partido.

Las diputaciones por San Ramón Siguen los madrugadores

Algunos tontos, y otros con el colmillo como el de un elefante, han creído que San Ramón es una gallina que da diputaciones. Van a tener los vecinos de aquella ciudad que tirar algunas semillas en los solares para ver si con los primeros aguaceros, nacen matas que den diputaciones, para este ejército de madrugadores que ha reventado. Por allí hay algunos que están rondando el ayotico, a ver si cuaja, como dicen los concepciones y otros desde por acá le están haciendo tiro a la cosa, mejor dicho están tirando el anzuelo y a los fregaos no se les ve ni las manos. Primero llegó Judas a palmoearle las espaldas a algunos vecinos; después llegó Parageles e hizo algunos trabajos; ahora se ha antojado Coto, pero parece que un Santiagueño le quiere barajar el tiro. Falta por entrar al ring Eustaquio, Catalino, Serapio, Tiburcio, Cornelio y don Rafael Vindas. Casi se ajusta una docena. ¡Qué barbaridad qué vagabundería, digo yo. Se necesita haber perdido un tornillo o estar con chupeta para pensar en esas zarandajas a estas horas.

Algunos de estos madrugadores creen que hacerse de 5.000 votos es como despegar de un güitite 5.000 uvas. No se equivoquen, mediten un poco la cosa y echen pie atrás desde ahora, porque las desilusiones matan más que los revólveres. Así es que por más viajes que hagan los peccadores de por acá y por más sonrisitas que gasten los de por allá, no hay que atenerse a los ofrecimientos pues en estos tiempos todos ellos se

hacen a beneficio de inventario. De todas suertes el que tenga las piernas fuertes que se meta, con todo y que el crugir de dientes siempre viene a la hora de hacer las pa-peletas.

Estos chacalines creen que son Jorge Volio que se las juegan independientemente y les resulta de verdad.

Directorio Profesional

Licds. Raúl y Manuel Isáac Ugaldé, Abogados y Notarios. Altos Tesorería Junta Caridad.

Guillermo Carranza Solís, Abogado y Notario. — Pasaje Amerling. —Teléf. 349 — S. J. C. R.

Dr. Octavio J. Silva, Cirujano Dentista. Oficina 25 v. Norte Botica Mariano Jiménez.

Lic. Tobías Zúñiga Montúfar, Abogado y Notario. Oficina altos Tesorería Junta de Caridad.

Licenciado Alfredo Sáenz G. Abogado y Notario. Oficina altos Delcore y Co.

QUINBY

preparación usada en los Hospitales de París para la sífilis.—Depósito: Botica de la F.é.

Las dilapidaciones del Olimpo Un millón de colones en la sombra

LAS BECAS POLITICAS

Sesión sensacional del Congreso Constitucional del 10 de Julio de 1926

Crónica de "Patria" del 11 y 12 de Julio de 1906

(Continúa)

A las siete y media de la noche continuó la sesión.

El señor Saborio, don Carlos, en uso de la palabra, pregunta si el Poder Ejecutivo ha contestado la interpelación que se le hiciera respecto al millón de colones que Esquivel asegura haber dejado en las arcas nacionales al retirarse del Gobierno.

El señor Secretario Mayorga Rivas tomando la representación ministerial, dice que ese millón de colones no fué legado por Esquivel al Gobierno del señor González Viquez. Que cuando se hizo el corte de cuentas el 31 de abril, había en realidad, la suma de \$ 388,654.05 en el Banco de Costa Rica, pero que esa suma se gastó en pago de empleados y otras erogaciones. Que los valores de \$ 306,627.92 en poder de Anisnick y Compañía eran destinados al pago de material de construcción del Ferrocarril al Pacífico. Que las cantidades de \$ 1,982.19 y \$ 6,615.15 saldos en las tesorerías auxiliares de Purtares y Limón son cantidades móviles como el crédito de \$ 250,000, abierto en el Banco de Costa Rica.

El señor Saborio dice que aceptando como buenas las explicaciones que a nombre del Ejecutivo ha dado el señor Mayorga, por las cuales le rinde las gracias, queda en pie un hecho muy grave, esto es, que Esquivel ha estampado en su mensaje una solemne mentira, tratando de engañar en documentos públicos al Congreso y al país, con afirmaciones falsas, y que como él no está dispuesto a tragarse esas píldoras azucaradas, y cree que el Congreso tampoco debe tragárselas, hace moción para que se declare que es falso lo manifestado por Esquivel en su mensaje sobre la existencia de un millón de colones en las arcas nacionales a su retiro del Gobierno. Dice que los diputados son personas conscientes, mayores de edad, y que no debe engañarseles, ni permitir que se les enseñe como a niños de escuela. Agrega que él celebra que se haya llegado a esta conclusión, pues queda perfectamente demostrado lo que él ya suponía, que ese millón de colones sólo existía pintado

en el papel y que se ha tratado de hacer con el país entero lo que los franceses llaman un chantage.

El señor Saborio continúa hablando con bastante propiedad y con mucha energía sobre esto que llama repetidas veces una solemne falsedad y una gran mentira.

El señor Alpizar, don Francisco, dice que no le satisface la triste explicación dada por el señor Mayorga en nombre del Poder Ejecutivo; que el asunto, después de lo dicho por Mayorga en cumplimiento seguramente de un encargo ministerial, queda tan oscuro como antes; que las palabras de Esquivel son terminantes y contundentes, que fueron dichas el 8 de mayo y que había en tiempo presente.

Que a ser cierto lo manifestado por Mayorga, esas cantidades existentes el 31 de abril en el tesoro, como el sobrante del Presupuesto adicional y la partida de 60,000 colones votada en ese presupuesto para la legación en el Brasil, debieran figurar en los ingresos como saldos en favor del nuevo presupuesto, y que dichas cantidades, por más que las han buscado, no figuran en ninguna parte del presupuesto que se está discutiendo. Y que en tal virtud, insiste en considerar muy triste la explicación que ha querido dar Mayorga Rivas.

El señor Mayorga vuelve a repetir sus conceptos para demostrar que ese millón no fué dejado por Esquivel; y el representante Alpizar amplia nuevamente sus ideas.

El señor Martín combate lo expuesto por Mayorga Rivas y lo excita a que le conteste la siguiente cuestión de contabilidad. Si es cierto que esas partidas han sido invertidas, debieran estar sus correspondientes valores en el Haber del Gobierno para contrarrestarlas, como entoda operación de contabilidad se hace, consignándose el haber y el debe, y que él no encuentra balanceadas esas sumas y desea que el señor Mayorga le aclare ese punto.

El diputado Mayorga se ve en un verdadero apuro y aunque intenta contestar favorablemente al señor Martín no consigue más que repetir sus anteriores argumentos. Entre otras cosas dice que es anti-

Lo que dicen los demás

Victor Julio Arias no tiene sosiego

(Telegrama de Grecia)

Aquí anda Victor Julio Arias como clueta buscando nido. Lo tienen los cletos con \$ 225,000 colones por mes, y pregona en las esquinas que él no se ha metido en la campaña cleta con sueldo de rezador, sino con la promesa de que figurará de primero en la paqueta cleta de la Provincia. A pesar de que soy neutral protesto del entrometimiento de Arias en la política Griega, si quiere cartón de representante que busque para Naranjo su tierra nativa. Me importan un pito los menurjes diputadiles y no le daré mi voto a ningún Sancho. Pues tengo pensado quedarme al margen. Es hora de ir defendiendo nuestro recalitrante localismo cueste lo que cueste.

A pesar de que esto de diputación por Grecia en boca de Arias es un bluff porque Grecia tiene representación en el Congreso y los candidatos no van a dejar acéfalos los Cantones que no la tienen.

Con todo pongan las barbas en remojo los demás cantones. Que se vaya Arias a Naranjo a ver que vientos le corren a su sueño diputadil.

Corresponsal

Rogamos a don Carlos Volio que nos escuche

Hasta ahora, el señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento ha permanecido sordo y mudo ante ciertas quejas que le han sido formuladas. Se ha hablado con cierta insistencia de Juan Bautista Chinchilla por sus actividades políticas. Queremos que se entienda bien que no hemos reprochado su simpatía política ni su actividad personal al servicio de aquélla; su imprescriptible derecho ciudadano es superior al cargo que desempeña. Lo que sí tenemos de reprocharle, y es eso lo que rogamos a don Carlos Volio que escuche, es que los camiones del Gobierno, al servicio de la

Sección de Caminos, sean empleados en el transporte de gentes en movilización política, como lo fueron uno de estos días, por el lado de Grecia, por el mismo Chinchilla del cuento.

Haga cada empleado de su capa un sayo y coja el camino que mejor cuadre a sus ideales, a sus egosismos o a sus intereses, pero no se permita servirse del puesto que desempeña para ponerlo al servicio de su partido, pues ello, a más de ser desleal, contraría la línea de noble imparcialidad y de moral política que practica y predice el Sr. Presidente de la República.

pático eso de hacer leña del caído, refiriéndose al Ministro Plenipotenciario de Costa Rica en el Brasil.

El señor Saborio, don Carlos, protesta en lo que a él se refiere el cargo que le hace Mayorga de atacar al caído, y repite que lo que él pretende es que el Congreso, que es la representación del país, no se le engañe con mentiras y para que se sepa que el actual Gobierno no recibió esa fantástica suma.

El señor Coto, se manifiesta también de conforme con las explicaciones de Mayorga y apoya la moción del señor Saborio.

El representante Zúñiga Montúfar en el curso de ese deba-

te pide repetidas veces la palabra, la que no le es concedida porque el señor Presidente le objeta la moción del señor Saborio y dice que no puede someterla a discusión ni votación, porque el Congreso ha dispuesto ocuparse exclusivamente del Presupuesto y que esa moción está fuera de lo acordado por la Cámara.

El señor Presidente plantea así la cuestión y consulta a la Cámara si pone a discusión la moción del señor Saborio.

El señor Oreamuno, don Francisco, dice que la moción es pertinente desde luego que afecta directamente asuntos del presupuesto.

(Continuará)

Carta abierta

Higuerillas de Abangares, 7 de marzo de 1927.

A Lic. don José Albertazzi A.

San José

Señor Director:

Por la presente lo saludo y el comúico que aquí tiene en este humilde servidor otro soldado de la causa redentora que jefea nuestro gran caudillo el Lic. Jiménez Ortiz. Lo felicito a Ud. y compañeros por esas campañas briosas que a diario ejercitan en «El Diario Republicano». Listedes le han abierto los ojos al pueblo con sus prédicas de clivismo y de cultura.

Al paso que van yo no sé en verdad que camino irá a coger don Cleto con sus protegidos olímpicos.

Hacia tiempos que no se veía un periódico de la talla del que Uds. jefean, y Uds. fieles a los

principios republicanos se han impuesto la saludable tarea de depuración nacional y de bastanteo de valores. La victoria será nuestra.

Suplícole enviarme el periódico a Manzanillo a casa del señor Clavera y cuente incondicionalmente con este soldado fiel a los principios republicanos que enarbola don Carlos. Suyo afmo.,

ABRAHAM ZÚÑIGA CASTRO

N. de la R.—Así como este salmo republicano del señor Zúñiga, son todos los que muerdan en nuestra mesa de redacción. Obreros, agricultores, mineros y todas las clases trabajadoras saben que su garantía única en el futuro está en la Presidencia de don Carlos María. Léase esa misiva patriótica de nuestro buen partidario.

La jira triunfal del Lic. D. Carlos M. Jiménez en la Provincia de Alajuela

(Telegrama de Grecia)

A «Diario Republicano»:

Después excelente recibimiento en Poás, donde celebrada reunión se organizó Directiva Provisional, con asistencia prestigiada personas y de pasar San Rafael donde las jóvenes adornadas de azul, salían a regalarnos flores, por caminos donde sólo vivas a nuestro jefe se veían, ingresamos a ésta, siendo recibidos galantemente casa de don Benjamín Hidalgo y allí celebramos magnífica reunión, formándose Directiva Provisional, integrada por lujosa representación. Personas como don Otto Kopper, Alcides Barquero, Tito Esquivel, Domingo González, Natividad Esquivel, Adriano Araya, Pedro Barahona, Pedro Rodríguez, Pablo Roja, Isaías Rojas, Régulo Barrantes, Ramón Quesada, Jesús M. Alvarado, Juan R. Alfaro, Carlos Rodríguez, Sabino Rodríguez, Trinidad Varela, José Arroyo, Teodorico Suárez, José Bolaños, Víctor Solano, Solón Alvarado y otros más saludaron a nuestro jefe y dieron los datos más halagadores de la situación general aquí. Ahora continuamos jira.—Alfredo Saborio.



In memoriam

Cumple hoy dos años de fallecido nuestro valiente compañero don Indalecio Tames.

Al hacer el recuento de nuestros batallones deploramos profundamente su ausencia y al consignar esta nota renovamos nuestro sentimiento de pesar a todos los deudos, especialmente a nuestro correligionario don Nicolás Tames, activo y honrado funcionario en el mercado principal de esta ciudad.

Armas al hombro

Republicanos: Con grito herido que llegue hasta los propios oídos de Dios, digamos: viva Carlos María Jiménez, Presidente de la República en 1928. Con caudillos como Carlos María se puede ir a cualquier parte.

Discurso de Naranjo publicado en «La Tribuna» ha conmovido las masas. El Olimpo chilló en todos los corrillos. Argumentos del estadista han caído como una bomba.

M. T. JIMÉNEZ MESÉN

Imp. LA TRIBUNA

En tiempo de la guerra europea prestó maravillosos servicios a los militares en campaña en contra de las enfermedades como Catarros, Neuralgias, Dolores de cabeza, Debilidades cerebrales, Ataques Epilécticos, el buen funcionamiento de la respiración y combatir la Bronquitis, lo mismo para los alcoholizados recobrar su estado normal instantáneamente. Todas estas curaciones se obtienen por medio de

El Tubo Misterioso

De venta en la Botica Oriental, Botica El Pacifico, Botica Internacional, Botica de don Mariano Jiménez, Farmacia Grillo, Farmacia Ideal, Botica La Violeta, Botica Española de Astorga Hnos. y Botica Francesa.

NOTA.—Las personas que soliciten el TUBO MISTERIOSO pueden pedirlo directamente a la «Nueva Botica Nacional», de Saborio Hs., que se le enviará al recibo de 1 colón, más 20 céntimos en estampillas para el franqueo.



Reproducimos de nuestro Colega LA TRIBUNA, lo siguiente:

D. Carlos Ma. Jiménez pronunció anoche un sensacional discurso en Naranjo contestando los cargos que en Alajuela le hizo D. Manuel Castro Quesada

Afirma que don Manuel le aconsejó que no aceptara la Candidatura porque no sabía robar

NARANJO, 9. — Don Carlos María Jiménez, que llegó hoy aquí con varios de sus amigos políticos, pronunció en la reunión republicana varificada con motivo de su visita, uno de los más sensacionales discursos que se han pronunciado durante la presente campaña. Dirigió sus fuegos contra don Manuel Castro Quesada, con motivo de los cargos que éste le dirigió el lunes en una reunión cívica en Alajuela y cuyo discurso fué publicado en LA TRIBUNA de hoy. Transcribo los pasajes principales del discurso del señor Jiménez, que lo pronunció visiblemente exaltado.

Dijo lo siguiente:

Al salir de mi casa esta mañana he leído la serie de calumnias y de injurias que me lanza, desde una tribuna de Alajuela, don Manuel Castro Quesada; y es claro que ese desahogo de pasiones mal inspiradas me ofrece brillante oportunidad de aclarar conceptos que se vienen repitiendo con frecuencia y que no debo ni puedo dejar pasar, a menos que renuncie para siempre al derecho de que los costarricenses, al juzgar a sus hombres, aprecien en lo que valen, la sinceridad en mis palabras y la honradez en todos los actos de mi vida.

El señor Castro Quesada, olvidando que su condición de Jefe de un partido le impide convertir su tribuna en campo de tranochades ávidos de injurias y actitudes bravuconas; haciendo uso de frases de infantil ingenio y provocando la sonrisa burlona y desdeñosa de sus contados oyentes, desliza con torpeza y con maldad, afirmaciones que podrían causarme indignación si no fuera que me inspiran lástima.

El señor Castro Quesada, como tantos otros que al mismo asunto se han referido ya, falta a la verdad en forma inculcable por audaz, al hablar de traiciones mías a Jorge Volio. Nunca fui su partidario ni tuve cerca de él otra intervención que la de firmar el pacto de 1924 que ha sido cumplido por el actual gobierno en condiciones de exagerada escrupulosidad, llegando hasta el sacrificio de amigos abnegados como Manuel Antillón, para complacer las exigencias de los compañeros del General Volio. Es verdad que a su hora el mismo General se negó a votar por su hermano Arturo para Primer Designado a la Presidencia de la República y prefirió acoger mi nombramiento; pero en eso, valga esta oportunidad para decirlo de una vez, no hubo tan sólo el deseo de complacerme. Sabía Jorge Volio que si las vulturas del destino llevaban a su hermano a la Presidencia, quedaba por el mismo hecho anulada

su candidatura Presidencial y que la Constitución prohibe la sucesión entre hermanos. Una vez con apariencias de generosidad aun sacrificando la ambición de su hermano Arturo, ha dado a la actitud de Jorge el aspecto que por todos se le atribuye. No puede haber traición por parte mía para Jorge Volio ni para nadie, porque ningún compromiso me obligaba a respetar los intereses políticos del General.

Lanzar frases más o menos atrevidas; hacer cargos que acusan, cuando menos, una falta absoluta de nobleza y echándose la conciencia a la espalda, ir por todas partes haciendo afirmaciones calumniosas contra mí, resulta fácil tarea, sobre todo cuando la Tesorería del Partido Nacional paga bien sus oradores populacheros, encabezados hoy por quien es, además, Cirineo, a buen salario, del señor González Viquez. Pero probar esas afirmaciones, señalarme en la vida pública o privada un hecho bochornoso, exhibir un documento de cuya firma tenga que arrepentirme o avergonzarme, echarme en la cara un atropello a derecho ciudadano, una infidelidad en la custodia de documentos o valores públicos o privados; hacerme, en fin, un cargo y comprobarlo, eso es lo que mis enemigos, por audaces que sean, no podrán jamás conseguir para confundirme con el mortón anónimo de todos mis detractores.

Y esa impotencia para destruir las bases de mi vida honrada en todos sus aspectos, es precisamente lo que tiene desesperados a los señores del partido de la calle central de San José.

El señor Castro Quesada, en sus recientes visitas a los pueblos donde el cletismo es planta rara, ha hecho circular una frase mía en respuesta a otra de él, arrojando las cosas a su modo y presentándolas en forma que pudiera perjudicar el buen concepto que se tiene de mí entre las numerosas personas que me conocen. En cierta ocasión, don Manuel me indicó la conveniencia para mí de no aceptar la candidatura Presidencial, porque yo, — decía don Manuel — como no sabía robar, no servía para ese puesto. Lo contesté que el honor de una Presidencia bien compensaba las amarguras de una candidatura. Don Manuel, con la frescura que lo distingue, asegura de palabra y por escrito, que mi respuesta fué estereotípica en cuanto a mis planes de hacer fortuna personal en el Poder. Habla y escribe también el señor Castro Quesada acerca de mis hermanos y nos pinta a todos con los más negros colores. Infantil argumento ese de la codicia de los Jiménez. Todos somos hombres más o menos acomodados

económicamente, tenemos nuestras profesiones y de ellas vivimos sin necesidad de vender nuestras conciencias ni de andar como trajinantes políticos tratando de destruir honras ajenas para ganarnos un sueldo. Pero como debe tirar la primera piedra quien se encuentre limpio de pecado, voy a reproducir dos documentos que comprueban de modo indiscutible los pobrísimos puntos que en materia de escrúpulos en el manejo de los fondos públicos, calza el ya célebre don Manuel Castro Quesada.

New York, 17 de diciembre de 1915

Mi querido Alfredo: — Se me ha ocurrido una idea muy buena para que el Gobierno se haga de reales, sin que nadie lo llegue ni a oír siquiera, y consiste en que suba en el contrato unos puntos a la comisión que se convenga y que los bancos entreguen la diferencia al Gobierno. ¿Qué te parece? Entonces el empréstito, en lugar de ser cotizado al 94 o al 95 por ciento, como yo procuro, aparecerá al 90, — pongo por caso, que siempre resultará un tipo perfectamente aceptable para nuestros países". Conste que el empréstito a que el señor Castro Quesada se refiere en la carta que cito, era por Dos millones de dólares y la comisión que esperaba obtener sin que nadie llegara a oírlo siquiera, se aproximaba a medio millón de colones. Sigue la carta: "He vendido municiones a treinta dólares el millar; el Gobierno desea tener en completa reserva la negociación para así disponer del dinero en aquellos gastos que no pueden ni deben hacerse públicos. Buena me parece la idea pero no su realización. Pues francamente no puedo explicarme de qué manera llegue a lograrse que salgan mil sesiecientas cajas de tiros del cuartel para la estación sin que nadie lo perciba. Pero, en fin, lo que es por mi parte, no habrá dificultad en guardar el secreto".

Eso es de una carta de Castro Quesada y tiempo de otra del mismo señor, fechada en Washington el 31 de agosto de 1915, lo que sigue: "Mi querido Pellico: Te incluyo una carta anónima que hoy he recibido y que parece ser tuya, aun cuando yo no pueda todavía comprender qué razón hayas tenido para comunicarte conmigo en esa forma. Pero cualquiera que sea esa razón, debo manifestarte que yo estoy en la mejor disposición de complacerlos, anotando en los libros de la Legación la partida que sea destinada al pago de la imprenta Imparcial y avisar a Hacienda que esa suma se ha gastado en el litigio de Him-

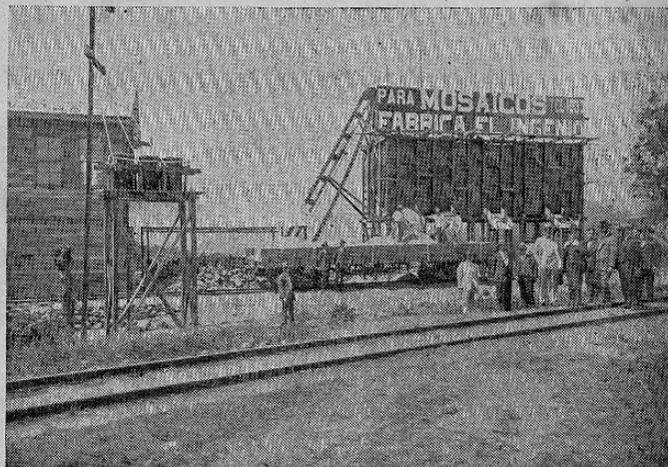
tes con Panamá. Desde luego, debo decirte que la cosa no es tan chiche como a primera vista parece. Hacer aparecer en la Memoria una partida de quince mil dólares como gastos de la Legación, levantaría un avispero tan espantoso que por más buena voluntad que tenga no me sería posible aguantarlo. Sería preciso dividir esa partida en muchas pequeñas que pudieran pasar sin causar gran extrañeza. Por ejemplo, los gastos de Mariano aumentarlos en unos dos mil quinientos o tres mil dólares más como honorarios para consejeros o abogados; unos chunches que ha comprado Felipito para las escuelas, meterles mil pesos más; libros enviados al Gobierno, cuyo costo no monta a cien pesos, subirlos a mil; en praxas y otros gastos reservados, mil quinientos; el arsénico, el verde de París y otros chunches que se han enviado con motivo del chapulín, ponerles dos mil pesos de fiapa."

Siguen los consejos del señor Castro Quesada para que, en todo caso, le fueran arregrados en forma conveniente los libros de la Contabilidad Nacional. Seguramente los propósitos no se realizaron y fueron detenidos por la honradez del ex-Presidente González Flores. Pero queda constando el hecho de que el señor Castro Quesada, siendo Ministro de Costa Rica en Washington, aconsejaba los medios científicos de escamotearle a la nación cerca de un millón de colones, sin pararse a considerar siquiera que la invasión del chapulín arruinaba a una multitud de ciudadanos y no obstante esa calamidad pública, quería explotarla en beneficio de sus combinaciones con perjuicio de la nación.

Cuando el señor Castro Quesada recibía del pueblo de Costa Rica el perdón de esos pecados graves contra la hacienda pública, realizados al amparo de una alta posición oficial, podrá hablar de la rectitud de sus principios y tendrá derecho a referirse a los demás ciudadanos en la forma en que hoy lo hace. Pero antes no. Mientras tenga sobre su conciencia esa losa de peso abrumador, tendrá que conformarse con pasar por la vida como uno de tantos que aprovechan la ocasión para poner su ficha en el tablero y esperar que corra la suerte.

El señor Presidente de la República conoce bien mi actitud en el reciente caso de la convocatoria a elección de Segundo Designado y el pueblo de Costa Rica sabe que no soy hombre de situaciones desairadas. Por eso paso por alto, con un gesto de lastimoso desdén, las palabras del señor Castro Quesada referentes a ese caso.

LA EMPRESA
DE
QUEBRADORES DE PIEDRA
de Francisco Jiménez Ortiz
Avisa a sus clientes que los pedidos de piedra quebrada han de hacerse en la
Fábrica de Mosaicos
EL INGENIO DETRÁS DE LA DOLOROSA
Teléfono 1033 Apartado 887



La sólida organización del Partido Republicano ha sido obra de la constancia y del tiempo

Los obreros conscientes deben analizar serenamente la candidatura del Licdo. don Carlos María Jiménez

El bienestar de las colectividades está íntimamente ligado con los manejos del Gobernante; ya sean ellos buenos o malos. Será el Licdo. Carlos María Jiménez, amante de las leyes y respetuoso con las mismas.

El pueblo costarricense suele ser muy generoso en concederle toda suerte de virtudes; no hay, pues, que extrañar que reptamos uno y otro día a boca llena que somos modelo de civismo.

Más que en ninguna otra hora de nuestra historia política, estamos en momentos no de pre-

gonario, sino de constatarlo.

En los días apasibles, el civismo pasa a ser una cualidad pasiva; está compuesto de respeto a la Ley, de amor al orden y de tolerancia para nuestros conciudadanos.

En los días agitados, el civismo tiene que ser una virtud activa, que nos impone en primer término la abnegación, el sacrificio de los intereses personales, en aras de la salud de la Patria.

Los costarricenses están envueltos de súbito en una tremenda crisis política que demanda el ejercicio de la sacra virtud del civismo en su grado

máximo; porque puesto sobre el tapete del debate el intrincado problema que se acerca —cuya solución será un tanto compleja y del todo complicada—, pues el solo nombre del Licdo. don Cleto González Víquez, es una amenaza para las instituciones patrias, es un peligro tan grande, tan inmediato, y pueden llegar a ser tan irreparables sus consecuencias, que no nos da tregua. O somos patriotas de veras y procedemos como tales acuerpando la candidatura del Licenciado don Carlos María Jiménez, o nos hundimos con la Republica que no hemos sabido garantizar con nuestros propios empeños, sin merecer

siquiera el respeto ni aun la compasión de los extraños.

Nadie que conozca la verdadera situación de los costarricenses, podrá creer que exagero las formidables proporciones del inmenso riesgo que corremos. Ni soy dado a la hipérbola, ni sería digno de quien habla con sinceridad a sus compañeros los obreros costarricenses,—en tan grave momento,—el abultar los hechos: Lo que está en la balanza es el porvenir inmediato de la colectividad que trabaja en Costa Rica, y que debe analizar serenamente a estos dos hombres: Cleto González Víquez, mutilador del pensamiento y atropellador de la clase pro-

letaria, o Carlos M. Jiménez, dando libertad de imprenta e impartiendo múltiples beneficios para los oprimidos.

**

El Partido Republicano,—con su digno Jefe a la vanguardia,—obedece a un plan concreto, a un derrotero firme, fijo y seguro, y se guía por un ideal progresivo y positivo.

El Partido Republicano, es una verdad ambiente que propende a dilatarse y todos los hombres altivos que están ca-

pacitados para apreciarla, proclaman la candidatura del Licenciado don Carlos M. Jiménez.

Tiempo y constancia han sido las incommovibles bases del Partido Republicano, contando siempre con la energía de sus adeptos, y con la tenacidad de sus propagandistas.

Viva el Partido Republicano!
Vivan los obreros republicanos!

GERARDO VEGA C.

Marzo 8 de 1927.

EN PUNTARENAS

Ha sido abierta en aquel puerto una oficina de agencias, comisiones, redacción y abogacía bajo la competente atención de don José Manuel Acevedo Gutiérrez. Se garantiza honradez, cumplimiento y economía.

Horas de despacho: De 7 a 11 hs. y de 14 a 16 hs., excepto los domingos.

CLUB REPUBLICANO

El Club del Partido Republicano se ha instalado en los altos del antiguo Hotel Washington, esquina sureste del Parque Central.

Permanecerá abierto todos los días desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

En el Club atenderá el Licenciado don Carlos María Jiménez a sus amigos, de la una a las cinco de la tarde.

Tanques de hierro vacíos capacidad 100 galones

TIJERETAS, COLCHONES, HIERRO PARA TECHO, HIERRO IMITACIÓN TABILLA, CANOAS, TUBOS, ENCONTRARÁ A PRECIOS

BARATOS EN EL ANTIGUO LOCAL DE

Mr. Asch contiguo a la Proveedora (Mercado)

SUSCRIBASE A ESTE DIARIO

De Tucurrique

Estimado don José Albertazzi y Avendaño: le envío estas pocas letras que parecen garabatos (de los que usamos aquí en los tiempos de verano) para llevarle noticias de este lugar retirado donde se trabaja siempre con el mayor entusiasmo porque triunfe en todo el país el Partido de don Carlos. ¡Albricias! Ya conseguimos trocar en dulce lo amargo; los que estaban remolones viera cómo ya han cambiado.

¡Qué viva la noble causa del pueblo republicano!
¡Viva don Carlos María, nuestro ilustre candidato!
Vitores que repercuten en el alto y en el bajo, en La Suiza, en Tuis, Atirro, en Tucurrique y Paraíso; en Turrialba, Capellades y los pueblos de Alvarado.
¡Viva don Carlos María nuestro ilustre Candidato!
¡Qué viva la noble causa del pueblo republicano!

ANTONIO OROBONI

De Administración

1º—Si usted, señor Agente, no recibe puntualmente nuestro periódico, sírvase darnos aviso, pues seguros como estamos de hacer el envío con toda regularidad, nos interesa averiguar dónde radica el mal.

2º—Si usted quiere, señor Agente, ahorrarse trabajo, tenga la bondad de enviarnos la lista de sus suscritores y así enviaremos rotulado el periódico.

3º—Si a usted, señor suscriptor, no le llega con puntualidad, avisenos para corregir el mal, así usted nos ayudará a hacer un servicio cada día más eficiente.

FRANK MADURO

Representaciones de casas extranjeras
Altos de Narciso Esquivel
San José, C. R.

AVISO a los republicanos de la Provincia de Limón

A todos los republicanos de de la Provincia, se les hace saber:

Que el local del Club Republicano ha quedado instalado doscientas varas al Norte de la Oficina de Correos y la oficina del Partido en la casa que ocupa la del Lic. don Otóniel Fonseca.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Secretario General que suscribe.

FRANCISCO SOLÓRZANO G.

ROMULO ARTAVIA

SAN JOSÉ COSTA RICA
Completo surtido de sombreros de pita del Ecuador. Vende Cajas de Hierro Herring Hall Marvin Co. a los precios y condiciones más favorables.

SALON ITALIANO

Cantina - - - Refresquería

Servicio esmerado — Bajos del Club Republicano
JUAN RESCIA, Propietario.

ROGELIO SOTELA

Profesor de Estado

Ha abierto un Curso Elemental de Castellano y Literatura. Las lecciones se dan de 7 a 8 de la noche.

Dirigirse al apartado 588

AVISO

del Comité Ejecutivo del Partido Republicano

Se ruega a los contribuyentes de nuestra causa, y especialmente a aquellos de la ciudad cercanos a la Tesorería General del Partido, que en lo sucesivo pasen a recoger sus recibos al bufete de nuestro Tesorero Lic. don Adán Acosta sito en las Arcadas frente al Teatro Nacional, pues esto es de gran importancia para el necesario control de nuestras cuentas.

Asimismo el Comité Ejecutivo solicita no atender contribuciones particulares que no tengan su aprobación, ya sea para gastos del Partido o para cualquier otro acto en relación con él. En consecuencia a partir de esta fecha queda desautorizada cualquier contribución que no lleve el V.º B.º de este Comité.

San José, 23 de febrero 1927.

AVISO

Por este medio se invita a los Miembros del Comité Central Ejecutivo, a los del Consejo Central del Partido Republicano y a todos los copartidarios que deseen asistir, para la reunión ordinaria semanal que se verificará el viernes a las 8 de la noche en nuestro Club Central.

Secretaría General del Partido Republicano